

**COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BONASA S.A., CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MARZO
DEL DOS MIL DIECISIETE**

En la ciudad de Santiago de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, República del Ecuador, a los ocho días del mes de Marzo del dos mil diecisiete, a las 18h00 horas, en el local social de la compañía, ubicado en el inmueble signado con el No. 5624, de las calles Venezuela y Calle 25ava., de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía BONASA S.A., con el objeto de celebrar una sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, sin previa convocatoria.- Concurren a la celebración de la junta los siguientes accionistas: La señora Denny Yolanda Villafuerte Tumbaco, por sus propios y personales derechos y por los que representa como propietaria de 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 dólar cada una, suscritas y pagadas.- Por lo tanto, se encuentra representado en la presente Junta General de Accionistas, todo el Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a la suma de US \$ 800,00, dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US \$ 1,00 cada una, por lo que, los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyo Punto Unico están de acuerdo en tratar, el cual es el siguiente: **PUNTO UNICO.-** Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.- Preside la sesión la señorita Denny Yolanda Villafuerte Tumbaco y actúa como Secretaria la Gerente General de la empresa, la señora Katty Yolanda Tumbaco Chancay.- De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaria se elabore el Listado en el cual consten los accionistas asistentes, el número de acciones representadas por ellos y el número de votos. El Secretario, previo el examen respectivo, confecciona dicha Lista y comprueba en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, que el detalle de acciones y de votos es el antes señalado. Luego la Presidenta declara instalada la sesión y pone a consideración de la Junta el **PUNTO**

UNICO del orden del día e indica: Conocer y aprobar los informes del Gerente General, Comisario y Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016, para lo cual los accionistas asistentes proceden a aprobar por unanimidad dichos informes presentados.- Consultados a los accionistas, manifiestan que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del Acta. Hecho que fue, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle, es aprobada por unanimidad, y para constancia, suscrita por todos los asistentes, agregándose al Expediente de la sesión la copia certificada de esta Acta y del Listado de Asistentes, con lo cual la Presidenta de la sesión la declara concluida y la levanta, siendo las 18h30 horas. Firman : Denny Yolanda Villafuerte Tumbaco, Presidente de la Junta – Accionista; Katty Yolanda Tumbaco Chancay, Gerente General - Secretario de la Junta.

CERTIFICO: Que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de actas de la compañía, al que me remito en caso de necesidad. Guayaquil, Marzo 8 del 2017.-



f) Katty Yolanda Tumbaco Chancay

Gerente General – Secretaria de la Junta